

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca 3/50 pesetas, Por un año, Id. fuera, Id. en el extranjero, Número suelto, Id. atrasado.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales



LA SEÑORA

DOÑA VICTORINA FORCAT PÉREZ

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 14 DE MARZO DE 1901

A LOS 44 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel García Polo; sus hijos María de la Concepción, Francisco, Lucía, Miguel, Clementina y Encarnación; hermana D.ª Teresa; hijos políticos D. Félix García y D.ª María Ignacia Gómez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy viernes 15, á las dieciséis (cuatro de la tarde).

Casa mortuoria: Pozo Amarillo, núm. 7. Funeral: El sábado 16, á las diez y media. Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

DEL DIA

La labor del actual ministro de Instrucción pública es bien fácil y hacendosa; con deshacer toda la obra del anterior desdichado ministro, hará bastante favor á la enseñanza y al profesorado.

La rehabilitación de los jubilados es un acto de justicia y de reparación, como fué un atropello y una injusticia la jubilación forzosa, sin expediente, á todo catedrático de toda clase que hubiera pasado la edad que caprichosamente se le antojó marcar al ministro, y hay que agradecerle que pusiera la talla algo alta, que si se le ocurre señalar los cincuenta años para edad máxima, hubieran ido danzando á centenares los profesores á

engrosar el ya respetable ejército de las clases pasivas.

El desbarajuste producido en la enseñanza jubilando á los catedráticos, en pleno curso, fué tal y son tales sus consecuencias que actualmente, según estadística oficial, pasan de ciento los tribunales nombrados para las oposiciones á cátedras vacantes, y como esos tribunales están en gran parte constituidos por catedráticos, éstos tendrán que abandonar sus puestos en la época menos propicia para ello; á fin de curso.

Lo que falta averiguar es cómo se ha de resolver el conflicto de los catedráticos que vuelven á sus puestos, que otros ocuparon por traslación ó por concurso.

Sea como quiera, el decreto de rehabilitación es un acto de justicia y

de ley, toda vez que no había ley alguna que permitiera la jubilación por edad, y por otro aspecto es una prudente medida la de volver á sus cátedras á los viejos maestros, que por un error pedagógico fueron jubilados, cuando lo cierto es que, salvo excepciones, el buen maestro es el maestro viejo, no el petulante modernista.

De política

Ayer celebró en Palacio el primer Consejo de Ministros de este Gobierno que ha sido presidido por la Reina: dirigió el Presidente su discurso de rúbrica á dar cuenta á la Regente del estado en que el partido liberal, al ser llamado al poder, había encontrado los negocios públicos y hablando de los proyectos que para el porvenir tiene el Gobierno; afirmó el Sr. Sagasta que habrá que preocuparse en la resolución de dos cuestiones importantísimas, la cuestión social y religiosa.

Esta, dijo el jefe de los liberales, tiene entre nosotros una extraordinaria importancia, no sólo por la que en sí entraña siempre, sino porque dado el acendrado catolicismo del país, podría constituir gravísimo peligro el partido católico que si hoy no merece ninguna preocupación, pudiera traerlas y no pequeñas el día que fuera la religión exclusivamente unida á su bandera.

El Gobierno, dijo el Sr. Sagasta, procurará resolver esta cuestión con entera y energía, pero al mismo tiempo con grandísima prudencia para evitar perturbaciones y no lastimar derechos respetabilísimos, siendo la misión del Gobierno en esta materia; dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

La cuestión social—añadió el Sr. Sagasta en su discurso—preocupa hoy á toda Europa y en nuestro país se observa el fenómeno de que las huelgas presentan un carácter de imposición que hasta ahora no habían tenido; preocupase de ello el gobierno y procurará por todos los medios posibles, dulcificar los conflictos entre patronos y obreros, respetando la libertad individual y asegurando el respeto á la propiedad y la tranquilidad pública.

Además terminó el Sr. Sagasta su discurso, con varias generalidades acerca de los presupuestos, reorganización, etc., etc.

Todaya no se ha resuelto nada acerca de la fecha de las nuevas elecciones, continuando la controversia entre los partidarios de que se renuncen en Julio y los que creen

no deben constituirse hasta Septiembre: la razón de aplazar las elecciones por causa de rectificación de listas electorales es muy poderosa, pero tiene el grave inconveniente de que es falsa, porque podían no celebrarse por ahora las elecciones, pero puede creerse como seguro que las listas no se rectificarán y además, si las Cortes se reúnen en Septiembre y se discuten las actas y la crisis pasada ¿qué tiempo quedaría para discutir detenidamente los presupuestos? Si las elecciones han de ser siempre una colección de amañeos y coacciones por parte del Gobierno, si los diputados y senadores elegidos en lugar de ser representantes de las fuerzas vivas del país, solo representan al Gobierno que les ha elegido, entonces que se reúnan las Cortes ó que no se reúnan le tiene al país sin cuidado; pues si las Cortes no habrán de tener más intervención en la pública vida que servir de forzado coro al ministerio, nada interesa su reunión á nadie más que al Gobierno, y reúnalas éste cuanto tenga por conveniente, pues solo á él hacen falta, afirmando una vez más el hondo divorcio que cada vez más se acentúa y que existe entre la España oficial, el Gobierno y la España gobernada.

El duque de Almodovar del Rio ha hecho importantes declaraciones acerca de los proyectos que piensa realizar desde el Ministerio de Estado.

Ha negado en primer lugar que tenga en cartera una extensa combinación de embajadores, pues entiende que es convenientísimo que estos continúen en sus puestos, porque aparte de que representan á España en el extranjero todos son buenos, porque todos son patriotas, los actuales desempeñan su cargo muy á satisfacción del gobierno, por lo que por ahora, al menos, no se hará cambio alguno.

Confirmando que el Sr. Pidal había, como todos los demás embajadores, presentado su dimisión, pero que no le había sido aún aceptada ni le sería por ahora.

Habló después del cuerpo consular, entendiendo que las economías para ser aceptadas, tienen en primer término que ser equitativas y las que hizo el Sr. Silvea en los consulados produjeron una economía en la lista de gastos, pero al mismo tiempo introdujeron una baja casi idéntica, si no mayor, en la lista de ingresos.

Habló por último el duque de Almodovar del centro de información mercantil creado por él en su última etapa quejándose de que la apatía de los particulares no se hubiera aprovechado como debía de los beneficios que tan importante centro puede producir.

Ayer tarde conferenciaron con el presidente del Consejo los Sres. Marqués de la Vega de Armijo y Romero Robledo.

La gente política da mucha importancia á esta entrevista, que fué de larga duración. El Sr. Romero dijo que solo había ido á dar cuenta al Sr. Sagasta de lo tratado en la reunión de la comisión encargada de la estatua de D. Alfonso XII.

XX.

Salamanca

Los amigos políticos y particularmente don C. Simiro Baz Iglesias, piensan obsequiarle con un banquete, el domingo próximo de doce á trece, en el café restaurant del Pasaje, por su triunfo en las elecciones provinciales.

Se encuentra gravemente enferma la señora del conocido comerciante de ultramarinos don Lázaro Bartolomé.

Celebraremos que no tarde en restablecerse.

Le ha sido concedido el reenganche por cuatro años, al guardia civil de la Comandancia de esta provincia José Vicente Golecha.

El resultado del escrutinio general de las elecciones provinciales, por el distrito de esta capital, ha sido el siguiente:

- Señor Estrella, 4.060 votos.
López Pérez, 4.027.
Baz, 3.757.
Pollo, 3.695.
Cuosta, 3.108.
Sanchez, 2.904.

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino en el convento de San Esteban.

Versará el tema sobre: La opinión pública y la prensa, á cargo del académico D. Luis Neve y García.

Los estudiantes salmantinos, han acordado acudir á esperar al Diputado por Peñaranda, Sr. García Barrado, el día en que éste llegue de Madrid.

Ha sido denunciado al alcalde de Robledo un vecino del pueblo de Sahugo por haber cortado un carro de encina en el monte de aquel pueblo.

En el pueblo de Cabrillas fué días

giado, de los pocos en quienes están á la misma altura el alma, el corazón y la cabeza: un hombre de aquellos que los instruidos llaman sabio, los religiosos santo, los pobres padre, y sus allegados ángel.

En su juventud le había enviado su padre á Sevilla á estudiar, tanto por haberlo deseado su mismo hijo, como con el fin de que siguiese la carrera de la toga. Pero en la guerra de la Independencia, tomó un fusil y se fué á combatir al invasor coloso. Hecho prisionero, pasó á Francia, y aprovechó sus ocios en seguir sus estudios. Concluida la guerra, viajó por Alemania é Inglaterra, siempre aumentando sus conocimientos con su pasión por el saber, haciéndose un hombre eminente en conocimientos como en cultura. Acabó por pasar á Italia, donde permaneció mucho tiempo, en Roma: allí se maduraron los tesoros con que había enriquecido su cabeza y su corazón. Como fruto sazonado de su variada experiencia del mundo, de las cosas y de los hombres, como hija de su suave y elevado carácter, se desarrolló entonces su vocación á la carrera tranquila espiritual y filantrópica de la Iglesia, volviendo algunos años después á sus lares, y

ni aun en su manera de vestirse. Llevaba siempre media de seda blanca, azulada, zapatos de una especie de paño recio ó feltre gris, llamado piel de rata, con hebillas de plata; calzón de casimir negro, igualmente con hebillas de plata en las rodillas; un gran chaleco de rico género de seda, algunos bordados en colores; una amplia chaqueta ó chupa corta, igualmente de seda, con faldones cortos; y se ponía reddecilla en que encerraba su cabello, que nunca quiso cortarse; solo que la reddecilla era corta, y no llegaba sino poco más abajo de la nuca. Cuando salía por la mañana, se ponía un capote de rico paño negro adornado con pasamanería y caireles, de seda, y por las tardes una capa de grana, forrada de raso de color, y en la cabeza un sombrero á la chamberga, parecido al que llevan los picadores en las fiestas de toros. Aunque D. Martín tenía más de sesenta años, y había engordado paulatinamente más de lo necesario para bailar unas seguidillas, conservaba restos de una arrogante figura; era alto, y sus facciones, aunque abultadas, eran bellas y correctas.

Había contraído segundas nupcias con su actual mujer, por razón de estado y sin cono-

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4. Para el precio y condiciones, en la calle de Toro, 82, entresuelo, izquierda. 80-8

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca. Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA. Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

Regaltz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabricada en Regentz, L.B. 33 2807.

pasados denunciado D. Gervasio Cabeza por usar armas sin licencia.

Tres sujetos vecinos del pueblo de Sancti-Spiritus han sido presos por ser los autores de un robo cometido en el monte de aquella localidad.

Por la Delegación de Hacienda se ha impuesto la multa de 17'50 pesetas a los Ayuntamientos de los pueblos de Ledrada, Cantalpino, Ituro de Azaba, Pefaparda, Puebla de Azaba, Villarrubias, Ciudad-Rodrigo y Tornadizo.

Desde el día 10 del corriente queda abierto en la Depositaria de Hacienda el pago a los Ayuntamientos por la confección de matrículas de industriales.

Ha sido ampliada la concesión de patente de médico y botica, a sesenta y dos familias pobres, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión municipal de Sanidad.

Ha pasado a informe de la comisión de Hacienda del Municipio, una proposición en la que se pide aumento del sueldo para el profesor de Instrucción primaria del Arrabal, por el crecido número de alumnos que asisten a aquella escuela.

El Ayuntamiento ha acordado ceder a la «Unión Musical», banda que se está formando, los atriles que son de su propiedad.

Se ha solicitado del Municipio que se pongan aceras nuevas la calle de la Rúa.

Buena falta hacen.

Se han concedido licencias de obras: A D. J. Anciones para reformar una puerta de la casa núm. 11 de la plazuela del Angel; a D. Ventura González para ejecutarlas en la número 6 de la calle de los Mártires, y a don Luciano Palomero para hacer una toma de agua.

Se ha pedido al Ayuntamiento la formación de una banda de música.

En los primeros días del mes de Abril próximo se procederá a la rectificación del censo electoral.

Todas aquellas personas que lleven más de dos años de residencia fija en la capital, deben solicitar su inclusión.

El Ayuntamiento ha accedido a la solicitud presentada por D. José González Moro, pidiendo se le empadronara como residente.

Se ha concedido licencia de 45 días al empleado del Ayuntamiento don Modesto Jiménez que se encuentra enfermo.

De la casa paterna, en el pueblo de Peralejos de Arriba, ha desaparecido el joven Juan Antonio García, de

trece años de edad, ignorando su paradero.

Desde el día 5 del corriente mes han empezado nuevamente a circular todos los martes los trenes discretionales números 138 de Astorga a Zamora, 139 de Zamora a Salamanca, 132 de Salamanca a Zamora y 138 de Zamora a Astorga.

El administrador de Hacienda de esta provincia ha devuelto aprobado al Ayuntamiento el expediente de arriendo de consumos modificando el contrato, elevando la fianza del veinte al veinticinco por ciento.

El Ayuntamiento, a propuesta del dignísimo e ilustrado concejal D. José Martín Benito, ha acordado alzarse de esa resolución, por considerar que con la fianza señalada bastaba para garantizar los intereses del Ayuntamiento y del Municipio.

La Junta administrativa de consumos ha condenado a Patricio Molinero, por introducción fraudulenta de artículos de consumos, al pago de derechos quintuplés.

Se ha desechado la solicitud presentada por D. Domingo Seisdedos, excontratista del arbitrio de puestos, pidiendo se le condonara la mitad de la cantidad que adeuda al Ayuntamiento.

Se ha acordado por el Ayuntamiento sacar a segunda subasta rebajando el 10 por 100 del tipo marcado para la primera, las obras de demolición de las casas números 6 y 8 de la calle del Prado.

Ha sido clasificado, en concepto de jubilado, con el haber de 4.000 pesetas anuales, el exdirector de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, D. José Antonio Jorge y López.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 10.—Sábado.—San Ciriano, diácono y mártir; San Hilario, Obispo, y San Julián, mártir.

Se rezan de las cinco Llagas, con rito doble mayor y color encarnado.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

A las diez segunda misa de feria.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa.

Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen.

Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis rosario y salve carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario a las cinco de la tarde rosario.

San Martín.—Novena a San José por la mañana a las diez y por la tarde al oscurecer.

Adoratrices.—Novena a San José a las seis de la tarde se expondrá el Santísimo, se hará la novena y cantarás después motetes al santo.

Capilla del Hospicio.—Novena a San José por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

San Juan de Barbalos.—Novena a San José por la mañana a las ocho y por la tarde al oscurecer.

V. O. T. del Carmen.—Al oscurecer novena a San José.

Capilla de Carvajal.—Al oscurecer novena a San José.

Catedral Vieja.—Al oscurecer rosario, Viacrucis y pláticas.

Noticias varias

Anteayer falleció en Zamora D. Antonio Jesús de Santiago mientras se estaban celebrando los funerales del primer aniversario de su esposa en la iglesia de San Torcuato.

Los fabricantes de Cataluña han enviado al Presidente del Consejo de Ministros una protesta que publican algunos periódicos de Madrid.

La Correspondencia Militar dice que al general Weyler le exige el Ministro de Hacienda tres millones de rebaja en el presupuesto que hizo el general Linera.

El presupuesto para Marina de la Gran Bretaña asciende a 30.375.000 de libras esterlinas.

Anteayer ocurrió en Madrid una explosión de gas del alumbrado público.

El edificio de la Dirección general de clases pasivas resultó con daños de consideración.

Escriben desde Lisboa diciendo que los relatos de los sucesos que los periódicos de España hacen de los allí ocurridos, son exageradísimos.

Ha estallado en Tien-Tsin un serio conflicto entre rusos e ingleses.

El gobierno de Italia ha dedicado treinta y dos millones de liras para la construcción de nuevos acorazados.

La embajada española en París está invadida por la gripe.

Muchas familias boers han llegado a Lorenzo Marquez en los vapores portugueses *Burguelle* y *Zaine*.

En el Boletín Oficial de Lérida ha publicado el Sr. Obispo una protesta por la representación del drama *Electra* en aquella localidad.

La lista civil del Rey Eduardo VII asciende a 470.000 libras esterlinas.

La de su difunta madre fué de 440.000.

Según un periódico madrileño, en la cuestión de la señorita Ubaó, gastó su familia lo siguiente:

«Por honorarios a Salmerón, 35.000 pesetas.

Derechos de escribanos costas, etc, 3.000 idem.

Papel sellado, 2.000 idem.

Tres artículos de fondo del «Heraldo», a 5.000 pesetas cada uno, 15.000 idem.

800 líneas de información de el «Imparcial», a duro cada línea, 4.000 idem. 825 en «El Heraldo», a cuatro pesetas línea 3.300 idem. Para abono a los que vociferaron por las calles, 1.700 idem. Pedimento de Maura, 5.000 idem. Otros gastos imprevistos, 4.000 idem. Que suman 73.000 pesetas, ó sean 14.600 duros. Sin comentarios

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando patrono de la Asociación benéfico escolar de huérfanos al capitán general de ejército, D. Ramón Blanco y Erenas.

Otro nombrando director de la misma Asociación a D. Rafael de la Piñera y Pérez.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo a D. Gabino Bugallal Aratijo.

Otro nombrando fiscal del Tribunal de lo Contencioso Administrativo a D. Trinitario Ruiz Valarino.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo a D. José Díez Macuso.

Otro nombrando fiscal del Tribunal Supremo a D. Juan Montilla y Adán.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 47'50 reales fanega; Almadén (Ciudad Real), a 52'75; Baza (Córdoba), a 55; Córdoba, a 50 y 52; Dos Torres (Córdoba), a 44'50; Jaén, a 50 y 50'50; Granatula (Ciudad Real), a 52'50; Mansilla de las Mulas (León), a 45 y 46; Ros de Duero (Burgos), a 47; Medina del Campo, a 47'50 y 48; Saldaña (Palencia), a 44 y 45; Tudela de Duero, a 46'50 y 47; Villada (Palencia), a 46'50.

Telegramas

Ingenieros de montes

Madrid 15, 10'25. N.º 41.

La Gaceta de hoy publica una convocatoria del ministro de Agricultura, anunciando los exámenes que habrán de celebrarse para obtener plaza de alumno interno en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Los exámenes se verificarán en Junio y en Septiembre.

El plazo para presentar las solicitudes, será para la primera convocatoria de del 15 de Mayo al 31 del mismo mes y para la segunda, desde el 30 al 31 de Agosto.

Los exámenes comenzarán el 5 de Junio y el 8 de Septiembre.

Una carta

Madrid 15, 10'15. N.º 71.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido una extensa carta del Arzobispo de Granada.

Concédese a esta carta extraordinaria importancia porque se dice tratarse en ella de la cuestión religiosa que pretende resolver pronto el gobierno.

En los centros oficiales han negado que la carta del Sr. Moreno Masón se ocupa de la actual cuestión religiosa. Solo se ocupa según dicen de asuntos importantes relacionados con la diócesis que rige.

Petición desechada

Madrid 15, 10'15. N.º 69.

El Sr. Maltrana, en nombre de la Unión Nacional, ha solicitado del Ministro de la Gobernación que se anularan las elecciones de diputados provinciales últimamente celebradas por haberse convocado estando suspendidas las garantías constitucionales.

El Sr. Moret ha contestado que es imposible acceder a la petición del partido político de la Unión Nacional por no haber razón ninguna que autorice a anular unas elecciones perfectamente legales.

La... peste en Oporto

Madrid 15, 10'15. N.º 70.

La Academia de Oporto prepara un manifiesto contra las órdenes religiosas.

Ha dirigido cartas a diversos centros docentes de Portugal pidiendo adhesiones para su campaña.

Anunciase la realización de reuniones y conferencias de propaganda antimonásticas en varias ciudades.

Los católicos protestan, atribuyendo estos manejos a la masonería.

Las asociaciones religiosas

Madrid 13, 9'45. N.º 28.

Continúa en la Cámara francesa la discusión sobre el proyecto de ley relativo a las Asociaciones Religiosas.

La discusión es muy lenta, por el empeñado debate que suscita cada artículo y por las emiendadas que a todos se presentan.

El Presidente del Consejo de Ministros habló ayer en la Cámara para hacer público de nuevo el criterio del Gobierno en este asunto.

Dijo Waldeck-Rousseau que el Gobierno autorizará la existencia y permanencia en Francia de todas las Congregaciones religiosas, en tanto que éstas sigan dedicándose a obras caritativas y religiosas.

Añadió, que era imposible en un país verdaderamente libre, y en nombre de la bien entendida libertad, prohibir a un número determinado de personas el derecho de realizar actos que no pueden ser tachados de delitos y que no perjudican en manera alguna los intereses de la Sociedad y del Estado.

Asesinato

Madrid 15, 9'24. N.º 27.

En el cafetín económico, establecido en la calle del Ave María, se ha cometido esta madrugada un horrible crimen.

Un sujeto, conocido por sus antecedentes penales, asesinó a una muchacha de 18 años.

La causa del crimen fué el negarse la víctima a continuar en relaciones amorosas con el matador.

Este fué detenido inmediatamente.

De Barcelona

Madrid 15, 10'25. N.º 47.

Telegrafían de Barcelona que anoche se celebró en el teatro del Liceo

Advertisement for J. LEÓN ARIAS, a dentist specializing in extractions and dentures. Located in Plaza Mayor, Salamanca.

Advertisement for Hierro Bellido, a tonic wine. It is described as the best tonic for anemic conditions and is available at pharmacies.

Advertisement for Píldoras de Dehaut, a medicine for purging. It is described as a safe and effective way to cleanse the body.

cerla; lo que no quitaba que se hubiesen llevado muy bien, teniendo él por ella, en razón de su espíritu caballeroso, las más finas deferencias.—Quien honra a su mujer, se honra a sí mismo, solía decir; y la honra que a tu mujer das, en tu casa se queda. Habíanse casado por poderes, y el día que llegó la novia, hizo D. Martín formarse en rueda la enorme cantidad de criados de casa y de campo que le servían, y cogiendo a la recién llegada por la mano, se la presentó diciendo: «Esta es vuestra señora y.... la mía; lo que ella mande se ha de hacer antes que lo que mande yo; ya estáis advertidos». En fin, D. Martín era bondadoso, generoso, poco severo, de fácil trato, amigo de ver a todos contentos, y contribuyendo a ello más bien por un impulso instintivo, que por una intención razonada; dándose por espíritu de familia grandes aires de vanidad y de orgullo, sin tener en sí el más mínimo germen de estos vicios, y siendo a fuer de rico, mimado de chico y adulado de grande, un poco despótico y un mucho egoísta. LA SEÑORA, como siempre la llamaba don Martín, doña Brígida Mendoza, era de esas

mujeres secas, reservadas, austeras é impasibles, que tienen el defecto de no hacer amable la virtud de que son modelos. Unido esto a la edad, a la desgracia de haber perdido sucesivamente a todos sus hijos, y al continuo afán de refrenarse, habiase entristecido y metido en sí, llevándola su afán a archivar en su pecho las penas y las prosperidades, con la misma grave serenidad con la que un cura registra en los libros parroquiales nacimientos y defunciones. Todo esto formaba un conjunto serio, frío y grave, pero digno, noble y abstraído de todo, no por ágría misantropía, sino por la real superioridad de alma que da la Religión. Don Martín solía decir al verla tan serena:—Cuando eran chicos sus hijos, y los tenía alrededor como la gallina su echadura, si tenía alguno un resfriado cogía la madre el cielo con las manos y se le cerraba el mundo; pero ahora parece en todas ocasiones que ha comido patata: eso es, porque lo poco espanta, y lo mucho amansa. Vivía con ellos un hermano de D. Martín, algo menor que él, abad de aquella Colegiata. Era este hombre distinguido, un ente privile-

el anunciado concierto por el Orfeón Catalán. Cantaron el himno Els Segadors en medio de gran entusiasmo. Se dieron vivas a Cataluña libre y a la autonomía. El himno Els Segadors se repitió tres veces en medio de atronadores aplausos.

A. VOARL.

Leyendo periódicos

Vincenti, viniera ó no á cuento, habiéndose en el Ayuntamiento de Madrid al tomar posesión el Sr. Aguilera de la alcaldía. Y dijo Vincenti: «En Suiza suelen verse sobre las montañas bonitos edificios, que generalmente están destinados á Escuelas y aquí, cuando vemos algún edificio en el campo, bien ventilado y en inmejorables condiciones de salubridad, ya sabemos que se trata de un convento.»

En la catoniana de Vincenti ha encontrado Zeda asunto para escribir una crónica con el título de La Escuela y el convento, de la que es el siguiente sabroso fragmento: «Es ahora de mado gritar contra los conventos. Que una muchedumbre callejera lance gritos no es de extrañar. Los gritos de la calle son como hojas que el viento mueve y arrastra en una ó otra dirección, según sople el viento de este ó de aquel punto del cuadrante. Lo verdaderamente inaudito, siendo sincero, es que personas de entendimiento y cultura, partidarias teóricas de la libertad y de la tolerancia, lancen voces furiosas contra Asociaciones fundadas al amparo de la ley escrita y en armonía con la ley moral.»

Unas cuantas mujeres, en uso de su libérrima voluntad, deseadas de huir de los peligros del mundo, y fijo su pensamiento en un fin ultraterreno, se reúnen, y con los bienes que les pertenecen construyen una casa, se someten á un reglamento y consagran su vida á la penitencia y á la oración. Desde cualquier punto de vista que esto se juzgue, ¿qué mal causan esas mujeres á la sociedad? Y lo mismo puede decirse de los religiosos.

¿Es que su apartamiento del mundo es un acto inmoral? ¿Es que su creencia en Dios en la otra vida, en la necesidad de la expiación, etc., etc., son absurdos, y lo verdadero es lo contrario: el ateísmo, la negación del alma, la abolición de la existencia ulterior?...

Pues aun cuando esto fuese así, y una Convención formada de espíritus fuertes extendiese la cesantía á Dios, y decretase la supresión de ideas y sentimientos religiosos, si esa Convención conservase siquiera un reflejo de equidad, ¿se consideraría con derecho para impedir que unos cuantos hombres ó unas cuantas mujeres siguiesen rindiendo culto á sus equivocadas creencias?

Taine, á quien no se puede calificar de filósofo ortodoxo, echaba de menos la existencia de un convento laico, en donde el pensador, el sabio y el artista, libres de la esclavitud de la sociedad (que á todos en cierto modo, nos hace esclavos é insinceros), pudieran dedicarse al estudio y á la meditación, que en último extremo no son más que formas de la plegaria.

¿Con un carácter religioso ó no, la Asociación de seres humanos para un fin ideal puede ser un peligro para el resto de los mortales?

Hace poco entré en una capilla de cierto convento cuyo nombre ha sido muy llevado y traído en estos últimos días. Al través de la verja cerrada del presbiterio, varias mujeres, con largos velos blancos, rezaban de rodillas frente al altar en que estaba Dios sacramentado, y yo pensaba: «Esos rezos, esas ceremonias, pueden perturbar la marcha del mundo?»

El hecho, en verdad algo paradójico, es que son muchos los que truenan contra las Asociaciones religiosas, que, aun en el supuesto de realizar un fin equivocado, no son inmóviles, y muy pocos son los que levantan su voz contra Asociaciones cuyo fin principal es la ociosidad y en algunas el vicio.

No hay pueblo de importancia en España que no tenga su casino; en muchos se juega á los prohibidos. Estas Sociedades están instaladas en los mejores edificios. En el mismo Madrid, no hay colegio ni convento que pueda competir, ni exterior ni interiormente, con el Casino de Madrid. Por correcta que sea la conducta de los socios, ¿habrá quien crea que el bacarrat es más moral, socialmente hablando, que el Tantum ergo cantado en coro, ó que la cagnotte es más respetable que el dinero consagrado al culto?

Y, bajando á los últimos fondos de la inmoralidad social, ¿no existen, á la vista de todos, centros de corrupción, en los cuales infames celestinas ejercen sus asquerosas

artes, seduciendo, engañando, explotando y secuestrando á pobres criaturas que no tienen voces elocuentes que las defiendan ni familias acaudaladas que velen por ellas?»

De sociedad

Ha fallecido en ésta la Sra. D.ª Vic torina Forcat, esposa de nuestro particular amigo D. Miguel García Polo, del comercio, persona muy estimada por sus virtuosas costumbres.

Se encuentra gravemente enfermo el hijo menor de nuestro compañero en la prensa el Director de El Adelanto.

Deseamos su mejoría.

Kahalil.

NI LO UNO NI LO OTRO

Todo tiene un justo medio, que es la virtud.

Por eso el que se pasa de listo yerra.

El Adelanto, queriendo alardear de buen olfato, se va hoy por unos cerros que son los de Ubeda.

Y como el colega tiene buenas tendencias, ya entenderá que no acertó con el jeroglífico planteado en el artículo Del día ayer.

También hay que decirle á El Adelanto, y en él á quien tal piense, que aquí no cultivamos cuestiones de personas.

Discutimos lo que es perfectamente discutible. A las personas las respetamos siempre.

Y á propósito de lo que ocurre en la Universidad, unos discuten diciendo lo que lealmente piensan y otros siguen el hábil camino del silencio.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Pasado mañana se celebrará en la capilla del Colegio de Nobles Irlandeses de esta ciudad una solemne fiesta religiosa en honor del Patrono Apóstol de Irlanda, San Patricio.

A las diez de la mañana misa solemne con S. D. M. expuesto predicando el M. I. Sr. D. Nicolas Pereira, canónigo de la Santa Basílica Catedral.

En el pueblo de Campocerrado ha sido denunciado un hombre por usar armas sin licencia.

Como decíamos en nuestro número de ayer, los Decanos de las Facultades de Derecho y Letras, instaron al Excelentísimo Sr. D. Mamés Espera bé para que en vista del último decreto del Conde de Romanones incoara el expediente para su vuelta al profesorado.

El respetable exrector contestóles que agradeciendo en el alma la cariñosa atención que con el tenia; el delicado estado de su salud impedía complacerles.

Mucho sentimiento ha causado la negativa del respetable profesor á volver á ocupar su puesto en la Universidad de Salamanca.

En la librería de los Hijos de la señora viuda de Cuesta se ha recibido un variado surtido de libros de misa, rosarios, camandulas, tarjetas de felicitación, todo tan elegante y de tan alta novedad como es costumbre en tan acreditado establecimiento.

Se halla vacante en la Audiencia de Valladolid la plaza de oficial de Sala. Los aspirantes que se crean con condiciones de solicitarla, dirigirán las solicitudes al Presidente de dicha Audiencia.

Ha tomado posesión del destino de oficial de tercera clase de la inversión de Hacienda de esta provincia don José Guerra Bernardo.

La Dirección general del timbre y giro muuo en 12 del actual ha manifestado á la Delegación de Hacienda que se han establecido sellos especiales de 5, 10, 15, 30 y 40 céntimos de peseta y de una, cuatro y diez pesetas con destino á completar la tasa de los telegramas que han de extenderse en las hojas timbradas.

Las personas amantes de Santa Teresa podrán visitar el día 19 de este mes, fiesta del Patriarca San José, la histórica celda hoy convertida en devota capilla, que Santa Teresa habitó en la casa por ella elegida para la séptima de sus fundaciones carmelitanas en la ciudad de Salamanca y donde recibió del Señor mercedes y finezas regaladísimas, que arrancaron á su corazón séráfico en la Cuaresma de 1571 los acentos amorosos expresados en la tan conocida glosa: «Vivo sin vivir en mí».

La capilla estará abierta al público durante todo el día, y los visitantes podrán ganar indulgencia plenaria rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

Por la tarde habrá plática y función religiosa.

Parece ser que la Hermandad Teresiana establecida en Alba de Tormes piensa dirigirse al R. P. Francisco Jiménez Campaña, de las escuelas Pías de San Fernando, invitándole á predicar en las solemnidades de la festividad y octavario de Santa Teresa en el próximo mes de Octubre.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 15 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 689'95 mm. Temperatura máxima, al sol, 14'6. Idem máxima á la sombra, 10'4. Idem mínima, 0'4. Idem á la hora de la observación, 5'2. Dirección del viento, O. flojo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de lesiones. Procesoado, Mauricio Ramos. Ponente, Sr. Martín; letrado, señor Vila, y procurador, Sr. Benito. Seguidamente otra del juzgado de Salamanca por el delito de lesiones. Procesoado, Simón Fernández. Ponente, Sr. M. Gómez; letrado, Sr. Revillo, y procurador, Sr. Yáñez.

Causa del juzgado de Seguros por el delito de lesiones. Procesoado, Eufrasio Marcos. Ponente, Sr. Revésado; letrado, señor Cáceres, y procurador, Sr. Martín.

LA BASÍLICA DE ALBA

En la excelente revista La Basílica Teresiana leemos los siguientes sueltos que se refieren al gran templo que en Alba se levanta á la Santa castellana:

Visita á las obras de la Basílica.—La acaba de hacer el Rmo. Prelado de Salamanca, enterándose con satisfacción de la firmeza y altura que va alcanzando el amplio muro de contención, que á la margen del río Tormes se está edificando, como necesario para construir después el camino de acceso á la villa, por uno de los costados de la Basílica á Santa Teresa.

También quedó complacido el Sr. Obispo de la colocación de las dos erección, que servirán de base á las primeras hiladas de cantería del proyectado templo.

Mucho es de esperar de la generosidad de los devotos teresianos en favor de la Basílica, singularmente en este mes consagrado al Santo de las predilecciones de la insigne maestra de la vida intelectual.

Proyecto de capillas para la Basílica.

—En el número próximo de esta Revista publicaremos, Dios mediante, el fotograbado del proyecto de capillas para el templo teresiano en construcción, en cuyo trabajo se ocupa ahora con preferencia el arquitecto, director de las obras, D. Enrique María Repullés y Vargas, ya que algunos devotos de la Santa desearían, como manera más elocuente de demostrar su generosidad y unir su nombre, perpetuándolo, al del magnífico templo teresiano, tomar á su cargo los gastos que originara la construcción de una de las mencionadas capillas.

Oportunamente daremos noticias y datos más amplios sobre este asunto.

Los coros teresianos.—Una vez más recomendamos á todos los amantes de Santa Teresa la propaganda de estos coros, medio tan sencillo y que pueden aprovechar aun las personas de modestísima fortuna para llevar su granito de arena al templo de la gran Santa española.

¿En qué casa cristiana no hay corazón verdaderamente teresiano, que tome á su cargo la formación de uno de estos coros, constituido por quince personas, entre sus amigos y deudos y aun los domésticos de la casa, los cuales contribuyan con la limosna de cinco ó diez céntimos á lo sumo, mensualmente, á la realización de una empresa tan grata á los ojos de Dios, y en la que están interesados nuestra fe y nuestro patriotismo?

Donde no haya Delegados diocesanos, pueden entregarse las limosnas de los coros á los respectivos párrocos. Por conducto de estos señores, pueden pedir también al Palacio episcopal de Salamanca, las señoras que lo deseen, y se les remitirá gratis, el diploma de Promotoras teresianas de la Basílica de Alba de Tormes.

¿Y quién no va á ser generoso con una Santa de condición tan agradecida como lo es nuestra aclamada Compatrona?

Aparte de esto, cuantos contribuyan con sus donativos, bien en los coros teresianos, bien en otra forma, á los nobilísimos fines indicados, ganarán cien días de indulgencia concedida por el Nuncio Apostólico en España.

Un par de cuartillas

Sr. Ministro de la Gobernación: El que suscribe, el último de los serenos particulares de la ciudad del Tormes, á V. E. respetuosamente expone:

Que teniendo que cantar la hora aquí abajo, cerca de la puerta por donde entró Anibal ó Atila, según se dijo en el Excmo. Consejo en sesión solemne no hace muchos años; pues á lo que iba Excmo. Sr., es que los vecinos del barrio de mi cargo me piden por lo que V. E. más quiera en el mundo, que les cante la hora en que viven, esto es, la hora de Salamanca y no la de no sé qué punto de Inglaterra, que en el Consejo se ha puesto para toda esta población.

Por el sereno del barrio de la puerta de Anibal.

X.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

En la Cámara inglesa

Madrid 15, 14. Número 79.

Según noticias recibidas de Londres, ayer en la Cámara inglesa fueron leídos los proyectos del Ministro de la Guerra.

Los proyectos levantaron energías y generales censuras, por aumentarse en ellos las partidas de gastos por subir el contingente del ejército.

Vega Armijo

Madrid 15, 13'30. Núm. 60.

Hoy ha estado en Palacio á visitar á la Regente el expresidente del Congreso, Marqués de la Vega de Armijo. La visita, según nos dijo, no tenía otro objeto que presentar sus respetos á la Regente.

De Barcelona.—Consejo

Madrid 15, 14'45. Núm. 62.

Según telegrafían de Barcelona la tranquilidad en los pueblos de la cuenca del Ter es absoluta.

El capitán general continúa sus gestiones para llegar á un acuerdo entre obreros y patronos.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

Dinero devuelto

Madrid 15, 14. Número 62.

Hoy ha visitado al Ministro de Hacienda el cura párroco de San Marcos.

El objeto de su visita era entregar para el Ministro de Hacienda, ciento treinta y tres pesetas, estafadas al Tesoro público y que le habían sido entregadas bajo secreto de confesión.

El ayuntamiento de Oporto

Madrid 15, 14'30. Número 80.

El ayuntamiento de Oporto ha acordado adherirse al movimiento contra las órdenes religiosas iniciado por la Academia de aquella ciudad.

Firma de instrucción

Madrid 15, 13. Núm. 184.

El Conde de Romanones ha estado hoy en Palacio despachando con la Reina.

Su Majestad firmó varios decretos modificando la jubilación de catedráticos, nombrando presidente de la Junta de reformas sociales al Sr. don Federico Rubio, director del Instituto Geográfico á D. Vicente Puigcerver, y aplazando por un año el decreto de Aliz sobre Facultades libres.

Muy grave

Madrid 15, 15'55. Número 175.

Paris.—Se halla muy grave efecto de una congestión cerebral el exministro de la Guerra general Boisdefre.

Retirada.—La peste

Madrid 15, 15'46. Núm. 96.

Washington.—A fines de Abril comenzará la retirada de China de tropas americanas.

En Sidney ha habido un nuevo caso de peste en el transporte Antillan. En Australia dos casos más de peste, uno de ellos un miembro del parlamento.

De Portugal

Madrid 15, 15'44. Número 85.

Oporto.—El cónsul Calmón llegó á Trieste.

La policía continúa tomando declaraciones sobre las órdenes religiosas.

Los presos, á consecuencia de los tumultos de Lisboa, han sido conducidos al acorazado Vasco de Gama. Insisten los rumores de crisis.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Nueva invasión

Madrid 15, 15'45. Núm. 88.

Londres.—Todo el Este de la Colonia del Cabo ha sido invadido por los boers.

Las tropas británicas fueron insuficientes para contener la invasión. Nada se conoce de las negociaciones de paz.

Peste.—Bajas

Madrid 15, 16. Número 99.

Capetown.—En vista de la extensión de la peste se alojan las tropas en barracones.

Aumentan los casos en europeos. Ha aparecido la peste en Madnesburg.

Las bajas de ayer fueron 95 muertos y 9 heridos.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 15 14'45.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1888, Idem, id. de Id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la U. A. de tabacos, Paris á ocho días vista, Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 14, 15'45. Núm. 91.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Cerdos (al canal), de 77 á 79 reales arroba. Corderos, 25 á 26 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 15, 14'45. Núm. 92.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 80 id. id. Cerdos (al canal), de 78 á 79 reales arroba. Corderos, á 25 á 26 cuartos la libra.

MENCHETA

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias puestas 1'50.

El Rey de los Tonicos VINO DE BUCEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. Principales Farmacias.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Fabrica en Bayona y L. B. BEUF.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plausta de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 497.

ESCOPEYAS MARCA JABALON. Pidase catálogo á LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA. Sucursal en MADRID, A'calá, 18, -La Equitativa.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

ALFOMBRAS.—Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martín, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje.—SALAMANCA.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

pones al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

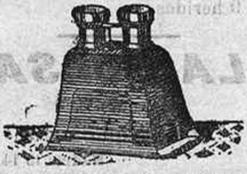
DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

Levanecadores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLEMINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



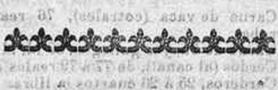
El Ganga. La Lindo. cosmos.



Aparatos de proyección completos, desde 125 pts.

LUIS HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA
Dirección telefónica:
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4
TELÉFONOS, 38 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES
Especialidad de la casa
KODAKS—Aparatos perfeccionados de películas y placas.
Kodak cartucho plegante.
Bull.
Falcón.
Le Ceniz
Le Bronie

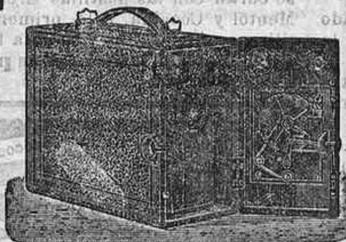


LA

LE KINORA MARAVILLA
DE LA EXPOSICION DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50



Salamanca exprés 6 1/2 h por 9 y 9 por 12 de 80 a 95 pts.

LE CRONO-ROCHE
Cinematógrafo perfeccionado de la casa Gaumont

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —

NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION
PRODUCTOS REFRACTARIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL FODRIGUEZ
— CORRILLO, 2.—SALAMANCA—

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

Relojeria de Pedro Juanes

49, RUA, 49.—SALAMANCA
Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.
Relojes de pared, despertadores y sobremesa.
Taller de composturas
— 49, RUA, 49.—SALAMANCA—

NUEVO COMERCIO DE COMBUSTIBLES
DE EMILIO IGLESIAS

RUA 49
Géneros abundantes, escogidos y varia dos
Precios económicos.

LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rua, 32, Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES
EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 6'58.
Sale para Portugal a las 6'20.
Tren núm. 3.—Misto regular
Llega de Medina a las 8'34.
Tren núm. 11.—Sub-correo
Circula los domingos y días féreos
Llega de Medina a las 10'53.
Sale para Lisboa a las 10'58.
Tren núm. 6.—Misto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46

Tren núm. 5 minto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
Tren núm. 12.—Sub-correo
Circula los lunes y miércoles
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina y Paris a las 21'51.

Tren núm. 22.—Misto
Circula los martes y sábados
Sale para Medina a las 9'15.
Tren núm. 21.—Misto
Circula los martes y sábados
Llega de Medina a las 19'46.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.
Tren núm. 4.—Misto regular
Sale para Medina a las 16'15.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 15'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'35.
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.
Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.
Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 15'8.
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga a las 16'5.
Sale para Plasencia a las 17.
Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga a las 4'35.
Sale para Plasencia a las 5'15.
Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora a las 9'2.
Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 12'18.
Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE E INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias gastralgias y catarras gástricos, como el diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «ra hidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard», experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito; si antes estaba decaído; regulan zizane las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones añense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y la marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina, Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.ª, Madrid.

COMO PUIFIFICANTE, ESPECTORANTE Y QUITAR LA TOS

LOS

CARAMELOS PECTORALES
DEL MEDICO SALAS
A 1'50 PESETAS CAJA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriño, 22.—Venta en las buenas farmacias de España

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCO

Furgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA—MALESTAR—PESEDEZ GASTRICA
CONGESTIONES—ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exljase el Fótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, 1.ª LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

